

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/19/2024

ESTADO No. 024

| Radicación | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Desc. Actuacion | Fecha Registro | Folio | Cuaderno |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|---|----------------|-------|----------|
| 76520310500120230014500 | Ejecutivo | CARLOS FERNEY VALENCIA SALCEDO | WILSON MAYA CORREA | Auto de Trámite OBS. Auto Inter No. 148 del 16 de febrero del 2024 no se da tramite a las excepciones propuestas, se niega por improcedente la integracion del litis y se dispone continuar con la ejecucion. | 16/02/2024 | | 1 |
| 76520310500120230020400 | Ejecutivo | ROSA ELENA PEREA IBARGUEN | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto termina proceso por Pago OBS. Auto Inter no. 146 del 16 de febrero del 2024, se da por terminado el proceso por pago. | 16/02/2024 | | 1 |
| 76520310500120240001000 | Ejecutivo | FANOR HUGO USURRIAGA FILIGRANA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto de Trámite OBS. Auto No. 139 del 16 de febrero del 2024, se dispone requerir a la parte. | 16/02/2024 | | 1 |
| 76520310500120240001300 | Ejecutivo | JOSE HERNEY VILLA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto inadmite demanda OBS. Auto No. 139 del 16 de febrero del 2024, se inadmite la demanda ys e concede el termino de 5 dias para subsanar. | 16/02/2024 | | 1 |
| 76520310500120240002900 | Ejecutivo | CARLOS HUMBERTO MORENO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto Inter No. 129 del 13 de febrero del 2024, se libra mandamiento ejecutivo de pago | 16/02/2024 | | 1 |

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/19/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILEH MURIEL AGUDELO

Secretario